

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Presupuestos, Gestión Financiera y Tesorería

Aprobación definitiva de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de los organismos autónomos y de las sociedades públicas dependientes del mismo para el ejercicio 2022

El Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz del día 23 de diciembre de 2021, aprobó inicialmente los presupuestos generales municipales para el ejercicio 2022 y ordenó la publicación de los mismos conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava. No habiéndose presentado alegaciones al acuerdo de aprobación inicial, los presupuestos generales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para el ejercicio 2022 se consideran definitivamente aprobados, siendo su cuantía total en el Estado de gastos de 482.982.644,80 euros y en el estado de ingresos de 482.982.644,80 euros.

En dichos presupuestos generales se integran el presupuesto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y los presupuestos de los organismos autónomos y de las sociedades públicas dependientes del mismo, con el siguiente detalle:

1. El presupuesto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para el ejercicio de 2022, integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 411.847.291,80 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	156.567.492,61
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	154.648.582,34
3 – Gastos Financieros	1.165.300,00
4 – Transferencias Corrientes	47.082.891,68
5 – Gastos Patrimoniales	60.514,00
6 – Inversiones Reales	32.722.195,37
7 – Transferencias de Capital	6.661.651,26
8 – Activos Financieros	52.600,00
9 – Pasivos Financieros	12.886.064,54
TOTAL GASTOS	411.847.291,80

b) El estado de ingresos por una cuantía de 411.847.291,80 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	93.257.000,00
2 – Impuestos Indirectos	10.272.111,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	59.460.882,35
4 – Transferencias Corrientes	216.315.981,03
5 – Ingresos Patrimoniales	921.000,00
6 – Enajenación de Inversiones	9.452.317,42
7 – Transferencias de Capital	10.918.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	11.250.000,00
TOTAL INGRESOS	411.847.291,80

2. El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Conservatorio municipal de Danza “José Uruñuela” para el ejercicio 2022, integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 945.267,99 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	841.137,99
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	80.935,00
3 – Gastos Financieros	0,00
4 – Transferencias Corrientes	2.195,00
6 – Inversiones Reales	21.000,00
7 – Transferencias de Capital	0,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	945.267,99

b) El Estado de ingresos por una cuantía de 945.267,99 euros., incluyendo transferencias corrientes municipales para su financiación por importe 448.578,77 euros y transferencias de capital por un importe de 21.000,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	160.600,00
4 – Transferencias Corrientes	763.667,99
5 – Ingresos Patrimoniales	0,00
6 – Enajenación de Inversiones	0,00
7 – Transferencias de Capital	21.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	945.267,99

3. El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Escuela municipal de la Música “Luis Aramburu”, para el ejercicio 2022 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 1.915.432,42 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	1.823.152,42
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	61.680,00
3 – Gastos Financieros	0,00
4 – Transferencias Corrientes	5.400,00
6 – Inversiones Reales	25.200,00
7 – Transferencias de Capital	0,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	1.915.432,42

b) El estado de ingresos por una cuantía de 1.915.432,42 euros, incluyendo transferencias corrientes para su financiación por un importe de 839.178,42 euros y transferencias de capital por un importe de 25.200,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	466.054,00
4 – Transferencias Corrientes	1.424.178,42
5 – Ingresos Patrimoniales	0,00
6 – Enajenación de Inversiones	0,00
7 – Transferencias de Capital	25.200,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	1.915.432,42

4. El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Centro de Estudios Ambientales, para el ejercicio 2022, integrado por:

a) El estado de gastos por un importe de 3.152.142,51 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	1.338.642,51
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	1.487.500,00
3 – Gastos Financieros	1.000,00
4 – Transferencias Corrientes	200.000,00
6 – Inversiones Reales	0,00
7 – Transferencias de Capital	125.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	3.152.142,51

c) El estado de ingresos por un importe de 3.152.142,51 incluyendo transferencias corrientes municipales para su financiación por un total de 2.715.142,51 como transferencia de capital por un importe de 125.000,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	41.000,00
4 – Transferencias Corrientes	2.986.142,51
5 – Ingresos Patrimoniales	0,00
6 – Enajenación de Inversiones	0,00
7 – Transferencias de Capital	125.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	3.152.142,51

5. El presupuesto de la sociedad anónima municipal Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz SA (AMVISA) para el ejercicio 2022 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 26.526.560,00 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	4.984.984,00
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	12.341.576,00
3 – Gastos Financieros	0,00
4 – Transferencias Corrientes	250.000,00
5 – Crédito global y otros imprevistos	00,00
6 – Inversiones Reales	8.950.000,00
7 – Transferencias de Capital	0,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	26.526.560,00

c) El estado de ingresos por una cuantía de 26.526.560,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	25.361.560,00
4 – Transferencias Corrientes	0,00
5 – Ingresos Patrimoniales	15.000,00
6 – Enajenación de Inversiones	0,00
7 – Transferencias de Capital	1.150.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	26.526.560,00

6. El presupuesto de la sociedad municipal Transportes Urbanos de Vitoria-Gasteiz SA (TUVISA) para el ejercicio 2022 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 27.085.537,08 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	20.097.302,69
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	5.991.891,76
3 – Gastos Financieros	50.441,73
4 – Transferencias Corrientes	0,00
6 – Inversiones Reales	177.631,87
7 – Transferencias de Capital	0,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	768.269,03
TOTAL GASTOS	27.085.537,08

b) El estado de ingresos por un importe de 27.085.537,08 euros, incluyendo transferencias corrientes municipales para su financiación por un total de 16.700.000,00 euros y un total de 945.900,90 euros en concepto de transferencias de capital.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	9.439.636,18
4 – Transferencias Corrientes	16.700.000,00
5 – Ingresos Patrimoniales	0,00
6 – Enajenación de Inversiones	0,00
7 – Transferencias de Capital	945.900,90
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	27.085.537,08

7. El presupuesto de la sociedad urbanística municipal Ensanche 21 Zabalgunea SA para el ejercicio 2022 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 10.913.600,00 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	1.428.600,00
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	1.525.000,00
3 – Gastos Financieros	310.000,00
4 – Transferencias Corrientes	0,00
6 – Inversiones Reales	4.000.000,00
7 – Transferencias de Capital	1.800.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	1.850.000,00
TOTAL GASTOS	10.913.600,00

b) El estado de ingresos por una cuantía de 10.913.600,00 euros, que incluye 1.825.000,00 euros en concepto de transferencias de capital.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	300,00
4 – Transferencias Corrientes	250.000,00
5 – Ingresos Patrimoniales	280.000,00
6 – Enajenación de Inversiones	8.558.300,00
7 – Transferencias de Capital	1.825.000,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	10.913.600,00

8. El presupuesto de la sociedad anónima Gasteizko Industria Lurra SA (GILSA) para el ejercicio 2022 en su estado de gastos e ingresos por un importe de 596.813,00 euros, correspondiente a la participación municipal en la citada sociedad.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	167.422,00
2 – Adquisición de Bienes y Servicios	299.650,00
3 – Gastos Financieros	15.000,00
4 – Transferencias Corrientes	0,00
6 – Inversiones Reales	100.000,00
7 – Transferencias de Capital	0,00
8 – Activos Financieros	14.741,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	596.813,00

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos Directos	0,00
2 – Impuestos Indirectos	0,00
3 – Tasas y Otros Ingresos	372.897,00
4 – Transferencias Corrientes	0,00
5 – Ingresos Patrimoniales	223.916,00
6 – Enajenación de Inversiones	0,00
7 – Transferencias de Capital	0,00
8 – Activos Financieros	0,00
9 – Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	596.813,00

9. La plantilla presupuestaria correspondiente al ejercicio 2022 como parte integrante del proyecto de presupuestos generales para el mismo ejercicio con arreglo a lo dispuesto en la Ley de la Función Pública Vasca.

10. El resto de la documentación presentada de conformidad con el artículo 6 y siguientes de la Norma Foral 3/2004, de 9 febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava con excepción del anexo S Plan Estratégico de Subvenciones 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Vitoria-Gasteiz, a 31 de enero de 2022

El Concejal del Departamento de Hacienda
IÑAKI GURTUBAI ARTETXE